

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En toda España... peseta al mes... ANUNCIOS... En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea... En 1.ª... 0.10... ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

REDACCIÓN, ADMÓN. É IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUScriptor

tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los

Anuncios y Esqueles

que publique en este periódico.

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CÉNTS.

NOTA DEL DIA

A «El País» y a los periódicos del trust les ha sabido muy mal que uno de los acuerdos del Congreso socialista sea el distanciar de todos los partidos políticos y no servir, especialmente a los republicanos y liberales, de instrumento para las fines de sus respectivas banderías.

Sabemos positivamente que los ideales de los socialistas españoles más tienen de utópicos que de reales, pero nos explicamos perfectamente ese arranque de independencia y esa pegativa rotunda a atarse al carro de la política radical.

Y ellos que habían gozado, especialmente los periódicos liberales, con este auxilio para la conquista de los municipios...

«El Imparcial», a impulso de sus arranques patrióticos, siente la desazón de que no han sido todavía discutidos los presupuestos.

Presentáronse estos en Abril y comenzará su discusión en las Cámaras para el día 10 ó 12 de Octubre, fecha en que serán abiertas las Cortes, quedando por tanto bastante más tiempo para cumplir este precepto constitucional, que cuando fueron poder sus amigos.

Todo el mundo recuerda que en los años de 1905 y 1906 los presupuestos se aprobaron a última hora y tan deprisa, que solo por el cable que les tendieron las oposiciones, especialmente la conservadora, pudo salirse de aquel atolladero.

Jamás ha ocurrido que comience la discusión en Noviembre, solo siendo poder los liberales se ha dado el caso de empezar esta el 22 de dicho mes y simultáneamente con el triste y célebre proyecto de Asociaciones.

«El Imparcial», a juzgar por lo dicho, tiene hoy la memoria, y por lo visto ha contagiado a sus congéneres del trust.

A Moret no le disgusta la compañía de Canalijas y al orador democrata se le hace, como aquel decir, la boca, agua, por unirse con Moret, y sin embargo nunca llegaron a entenderse, en opinión de los que caracterizan los políticos.

«Por qué? A la memoria se nos viene el caso de aquella mala vapuleta a diario por su esposa, a quien su amiga trataba de hacer obediente y cariñosa.

«Es preciso, decíale la amiga, que pienses tú y que quieras lo que él quiera.

«Por eso precisamente me castiga.

«¿Cómo? Si, tanto él como yo pensamos y queremos lo mismo: mandar!

Pues es obvio de los prohombres liberales pensando y queriendo lo mismo está visto que nunca llegaron a un acuerdo.

PARA LAS OBRAS DEL PANTANO

Con gusto publicamos la siguiente noticia que se refirió al telegrama que se publicamos, de D. Juan de Dios D. Isidoro de la Cierva:

«Ítem. Sr. Vista la necesidad de aumentar el presupuesto que continúan las obras del pantano de Alfonso XIII, que se están realizando, y de poder aprovechar en todo lo posible la oportunidad de la época presente, favorable a este género de trabajos. Considerando que las obras de

defensa de Alcira es difícil que puedan consumir en el resto del año la totalidad de la consignación que tiene aprobada por Real orden de 13 de Enero último:

S. M. el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con esa Dirección general, ha tonido a bien disponer que de la consignación aprtada ipara las obras de defensa de Alcira, pertenecientes al crédito consignado en el capítulo 17, art. 2.º, concepto 1.º, del presupuesto de este Ministerio, se rebajen 30.000 pesetas, que deberán ser invertidas, con cargo a los mismos capítulo, artículo y concepto, en las obras del pantano de Alfonso XIII.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 31 de Agosto de 1908.

ANDRADE. Sr. Director general de Obras públicas.

El periódico debe ser...

Quando aparece un periódico diario, la opinión pública se divide y las frases que traducen lo que se llama común sentir son sobre poco más ó menos «otro más», «vivirá poco», «qué gente escribe», «si es cosa de Fulano» y otras mil; unas de a nable acogida y otras de oposición ruda. Yo creo que en el siglo y año en que vivimos un periódico diario, puede ser visto por la opinión sino con afecto entrañable, por lo menos con agrado, y no es que presuma yo como algunos hacen, y hoy es corriente, que todo lo regional sea bueno, sino que pensando lo que es un periódico se me ocurren entre otras peregrinas ideas alguna que me permito exponer.

El periódico no es más que una manifestación de la intelectualidad.

En las sociedades cultas, la idea que predomina en el hombre es la perfección intelectual, perfección que si es accesible lo será únicamente con el ejercicio de la inteligencia, porque el hombre civilizado necesita cambiar sentimientos, impresiones, y esto solo se consigue por un medio, que ponga a todos en relación y contacto con los demás, de manera que a más cultura mayor circulación de idea, y como mayor ridiculo que el que no puede escalar un Ateneo, sociedad científica ó literaria para exponer y combatir ideas, así como a las plazas y calles para hacerlo, de aquí que sea preciso para el cambio de la idea, un lugar como el periódico, así como para el cambio de la cosa; para el comercio, es necesario un sitio centro de contratación donde concurren muchos.

Por eso digo que en un periódico no debe verse jamás sino un nuevo palenque de la inteligencia y pues, lo que el fin es alto y noble, la sociedad como tal lo debe recibir. Pero se arguye casi siempre en estas cosas que todo periódico se inspira en una idea política y a esto opondría yo, que si única mente vieran luz aquellas publicaciones que tuvieran fuentes en la Ciencia ó en el Arte, serían medio exclusivo para sabios ó artistas, que por desgracia son los menos en nuestra sociedad.

La idea que sobre todas debe predominar en una publicación, si están en contacto está con las gentes como el periódico, es la de justicia y moralidad, no se ha de tratar de enseñar a «otro» lo que quizás mal entendido ó interpretado sea pernicioso, ni fomentar sentimientos que traducidos en pasiones enferman e espíritu y al debilitarlo predisponen al mal. Si la moral y la justicia presiden una publicación no habrá torcidas

intenciones, que quien dictó esas reglas de moral y de justicia las dió para profesarlas, no para disentirlas.

Utilizando, pues, la inteligencia según las leyes de la moral cristiana, podremos ser tachados por alguien, que siempre se opone a un modo de pensar otro, pero habremos cumplido una de las misiones más elevadas.

M. RODRIGUEZ DE VERA. Abogado.

REPARACIÓN DE CARRETERAS

«El Director general de Obras públicas.—Sr. D. Isidoro de la Cierva.—Mi querido amigo: tengo el gusto de participarle que ha sido autorizado el empleo de materiales acopiados en los kilómetros 135 al 141 y 155 al 164 de la carretera de Albacete a Cartagena. En cuanto a la reparación de los kilómetros 181 al 191 de la misma carretera y 81, 82 y 84 de la de Murcia a Granada, se hace la consulta a Hacienda para sacar a subasta las obras proyectadas.—Suvo afectísimo amigo, q. b. s. m., R. Andrade.—Agosto 31 908.»

Este favorable resultado obedece a una activa gestión del diputado por Murcia D. Isidoro de la Cierva, para lograr que se repararan todas las carreteras de la provincia que lo necesitan, habiéndose ya concedido a tenís de lo que hoy expresa la carta, 13.700 pesetas para la de Caravaca a Aguilas en los kilómetros 74 al 95; y 11.375 pesetas para la del Badén del kilómetro 8 de la castilla de peones del kilómetro 7 de la de Archena al Pinoso.

EL JURADO

Al tratar de esta institución tan conocida bajo todos sus aspectos nada nuevo he de manifestar. Mi único propósito es recoger las impresiones de la localidad, ya que en otra ocasión bien reciente por cierto, se hicieron abundantes comentarios con motivo de la pretensión de la vecina ciudad de Cartagena que aspiraba a que se celebrasen en ella las vistas de las causas precedentes de su juzgado.

Sin entrar, pues, a examinar las ventajas é inconvenientes de esta institución, tan señalados por juristas consultos y publicistas, y sin pretender tampoco hacer su análisis bajo los puntos de vista político, social y jurídico, únicamente he de tratar, y ligeramente, esta cuestión, partiendo de los hechos que nos muestra la experiencia.

Es bien triste, por cierto, que la opinión en nuestra provincia, se manifestase tan francamente hostil, y con razon, hacia la democrática institución que encarna la partición del self government en la administración de justicia, por entender que lejos de cumplir sus verdaderos fines, solo se emplea como instrumento para conseguir en la mayoría de las ocasiones, y sirviendo intereses privados, la impunidad de los delinquentes, y lo que es peor en algunos casos, dando lugar a que los odios particulares tengan efectividad mediante una condena injusta procediendo hasta con un cinismo irritante.

Como mi propósito es responder a las quejas de la mayor parte de nuestros conciudadanos, debo de manifestar que según mi modesta opinión el mal hay que atribuirlo a los mismos que considerándose ciudadanos honrados y protestando del funcionamiento anormal del jurado, dejan sin embargo de cumplir sus deberes sociales, eludiendo por cuantos medios encuentran a su alcance, intervenir en la administra-

ción de justicia, incurriendo por omisión en la falta que condenan.

Teniendo en cuenta este precedente y además el caracter impresionista dominante en nuestra región y combinando estos elementos con la naturalidad con que se ven ciertas resoluciones, aunque se consideren injustas, no será, pues, de extrañar que el sentido moral se extravíe, cuando se trata precisamente del desempeño del cargo más augusto, y se resuelve acerca de los intereses más sagrados para la sociedad y el individuo.

Urge, pues, el remedio, y este solo se conseguirá de un modo que es el siguiente: intervención de todos los ciudadanos en la formación de las listas, asistencia a las vistas cuando la suerte le designe para ejercitar este derecho y teniendo en cuenta que más que tal es un deber que le impone la sociedad; procurar cumplirle sin eludir en modo alguno esta carga; y una vez en su ejercicio procurar verse libre de todo prejuicio, emitiendo el fallo según su conciencia honrada y con arreglo a la opinión que formen por la resultancia de la prueba.

Y no siendo así, jamás nos veremos libres de ese mal que siempre origina nuestras protestas.

F. L.

Retrato de Garcia Alix

Hemos tenido el gusto de ver en el salon de sesiones del Ayuntamiento el magnifico retrato, del ilustre ex-ministro murciano don Antonio Garcia Alix, de cuya obra es autor el ventajosamente conocido pintor D Antonio Meseguer. No necesita el Sr. Meseguer que lo descubramos ahora, pues su brillante pincel ha trazado ya sobre el lienzo diversas figuras de parecido sorprendente y de brillante colorido.

El retrato del Sr. Garcia Alix es magnifico y ha sido motivo de admiración de cuanto lo ha visto

Presenta al ex-ministro murciano de uniforme, ostentando sobre su pecho la gran cruz y banda del mérito naval.

Obras del Sr. Meseguer tiene el Ayuntamiento otras, además de esta, de tanto mérito como los retratos de los Sres. Cierva y Esteve. Nuesira enhorabuena al notable pintor, al que deseamos muchos triunfos como el presente.

DE INTERES PARA LOS MAESTROS

Madrid 1.º Septiembre 1908

La Junta directiva de la Asociación Nacional de Maestros ha celebrado sus sesiones anuales reglamentarias con asistencia de la comisión permanente y de los representantes de nueve distritos universitarios, adoptando los acuerdos que siguen:

1.º Aprobación de la memoria anual de las cuentas de tesorería.

2.º Reformas importantes en el reglamento porque se rige la Sociedad.

3.º Que en 1.º de Enero próximo empiece a funcionar la sección de socorros mútuos de la Asociación Nacional, sea cualquiera el número de socios inscritos en 31 de Diciembre del presente año.

4.º La creación dentro de la Nacional, de una sección de estudios pedagógicos encargada de estudiar, discutir y popularizar cuestiones pedagógicas y sociales, resolver consultas de los asociados y poner en relación a la Asociación nacional de maestros oficiales españoles con sus similares del extranjero. Esta sección inaugurará sus tareas en 1.º de Enero de 1909.

5.º Conceder, con cargo a los fondos de la Nacional, dos matri-

culas y los títulos correspondientes a dos hijos de asociados que quieran seguir la carrera de maestro de primera enseñanza.

6.º Proclamamiento para nombrar el Jurado que ha de informar sobre tres originales presentados a un concurso abierto por la Asociación Nacional para premiar con 500 pesetas el que lo merezca, si ha lugar, y hacer con él un libro de lectura para las escuelas de primera enseñanza.

7.º Idem id. id para designar, si procede, la casa editorial que ofrezca mejores condiciones para la tirada del libro.

8.º Mejores prácticas para conseguir la formación de los escalafones de maestros y maestras oficiales del reino y de mejorar los medios materiales de enseñanza y las dotaciones del profesorado.

9.º Que por todos los medios se procure que continúe el pago de tales atenciones a cargo del Estado y no vuelvan nunca al de los Ayuntamientos.

10. Que se aplique lo más pronto que sea posible la legislación de primera enseñanza a las escuelas y maestros de las provincias Vascongadas y Navarra.

11. Que desapareciendo las actuales Juntas locales de primera enseñanza, se constituyan en todos los pueblos Juntas de protección a la educación popular sin facultades técnicas respecto de las escuelas; esa función será exclusiva de los inspectores de enseñanza.

12. Que los inspectores de primera enseñanza hayan servido antes en escuela pública de este grado, y se cree el número de plazas suficiente para que puedan visitar con frecuencia las escuelas oficiales de primera educación.

13. Que los maestros substituidos por imposibilidad física puedan volver al ejercicio activo si desaparece la causa de la substitución, y que respecto a la jubilación por edad, queden sujetos los maestros a la legislación que regula la de profesores y catedráticos.

14. Gestionar el pago de los millones de pesetas que se adeuda a los maestros de primera enseñanza.

15. Que se restablezcan inmediatamente los estudios del grado normal.

16. Que no se merme el sueldo de los maestros sujetos a expediente gubernativo hasta que recaiga el fallo correspondiente, para evitar los casos que se repiten con demasiada frecuencia en que, resultando del expediente la inculpabilidad del maestro, el interesado no percibe la mitad de su sueldo, que se ha venido aplicando al sostenimiento de un suplente mientras ha durado la tramitación del expediente gubernativo.

La Comisión permanente de esta Asociación ha quedado constituida por los siguientes maestros: Presidente, D. Anicet Gil; vicepresidente, D. Pedro Garcia; tesorero, D. Juan C. Arroyo, y secretario general, D. Laureano Talavera.

Hazañas de una bruja

DE SEVILLA

Una novia decepcionada, loca por reconquistar a su amado, apeló a los hechos de una bruja, la cual, previo un olvido de algunas pesetas, echó mano de los sortilegios y fórmulas cabalísticas más recomendadas por la superchería. No se obtuvo, claro es, el resultado apetecido, y entonces la embaucadora propuso el administrar al ingrato una bebida. Aceptó la joven, buscóse la complicidad de una criada, y en el vino de la comida el amante desdefioso se sorbió, sin advertirlo, un filtro de cien mil por-

querías, y, lo que resulta más doloroso, de condiciones tóxicas.

Resumen de la aventura: que el mancebo, agravada la intoxicación, está melio paralizado del cerebro; que la familia, alarmada, ha dado cuenta al juez; que el juez, con tanta habilidad como prontitud ha deducido y comprobado el jira rrazo, y que la necia romántica y la hechicera arpa hallanse a la hora de ahora en la cárcel de mujeres, donde pueden intentar alguna invocación abracada rante por ver si los resortes luzbenianos les abren las puertas de la prisión, sin llaves ni auto de su señoría.

La nigromántica se llama Belen Godoy, ejerce su industria varios años ha, y a los primeros reproches que recibió del juez pretendió justificarse con la pluralidad de casos. Es a saber que, según su cuenta y afirmación, Sevilla está plagada de estas endemoniadas brujas, que curan a los «mal feridos de las telas del corazón» arreando cada bebedizo que vuelve tontos.

La superstición está por desgracia bastante extendida y los efectos que produce no pueden ser más desastrosos.

Los exámenes de policia

Dentro de pocos días se anunciará, como ya hemos dicho en nuestra sección telegráfica la convocatoria para los nuevos exámenes de ingreso en el Cuerpo de Policía, que se han de verificar en el mes de Octubre.

En estos exámenes se cubrirán las vacantes de vigilantes y de agentes que existen ahora y de que se producirán cuando quede aprobado el nuevo presupuesto de Gobernación, y en el cual se amplía considerablemente el servicio de Policía.

Los ejercicios de Octubre contendrán la novedad de que se verificarán en todas las capitales de provincia, para evitar a los opositores la molestia y los gastos de un viaje.

Hablando de estos asuntos, el ministro de la Gobernación decía a un redactor de A. B. C.

«Cada vez me ocupo con mayor atención de cuanto se relaciona con la organización de la Policía, convencido como estoy de que cuanto se haga por mejorarla es servir a la nación.

«Como muestra de la labor que se ha realizado, hay un hecho evidente: hace año y medio, cuando se formó este Gobierno, se celebraba en Barcelona una reunión para acordar el nombramiento de policía especial; hoy precisamente se ha inaugurado en aquella capital la Escuela de Policía, concurriendo al acto el alcalde y las más significadas personalidades.

«Y sobre lo que hay hecho haremos mucho más, hasta conseguir que la policía adquiera el vigor y organización que alcanza en las grandes poblaciones de las naciones más adelantadas.»

El Sr. La Cierva mostró después las Memorias redactadas por los policías enviados a Paris y Londres con objeto de estudiar la organización policiaca de aquellas naciones.

Estas memorias son notables, especialmente la redactada por el Sr. Lagana sobre la policia de Paris.

La comisión que fué a Londres regresará dentro de pocos días, trayendo también condensado en una Memoria el fruto de sus estudios, y todos estos trabajos serán tenidos en cuenta al ampliar la organización de la Policía.

Ocupándose también el Sr. La Cierva del Cuerpo de Seguridad, ha hecho que se redacte un manual destinado a los individuos del mismo, recopilando los conocimientos



que deben tener las guardias, tanto en la que se refiere al reglamento como en la que se refiere a los puntos de destino que afectan a los numerosos asuntos en que se ven obligados a intervenir los agentes de Seguridad.

Megada de los toros

Ayer llegaron a esta los toros que han de lidiarse en nuestra plaza los días 6 y 8 de presente. Los pechos y señales de los bichos son los siguientes: Ganado de Moreno Santamaría: Núm. 22 Sombrero, negro, bragao. Núm. 45 Punillero, berrendo en negro. Núm. 3. Minero, berrendo en color. Núm. 17. Pajarero, negro listón atillado. Núm. 7. Marino, berrendo atigrado. Núm. 67. Estornino, cárdeno. Ganado de Parladé (antes Ibarra): Núm. 36. Ribaito, colorao listón, ojo de perdiz. Núm. 22. Voluntario, negro meano. Núm. 24. Cartita, il. il., gacho y morgón del izquierdo. Núm. 54. Botuero, negro meano. Núm. 48. Remendao, chorreao en verdugo. Núm. 13. Timonero, negro.

Los animalitos están muy bien presentados y han gustado mucho a los buenos aficionados... Y ahora hagamos un poco de historia de estos bichos con los que han de habérselas lo mejor de nuestra coetada gente.

El origen de los Ibarra, ganadería que hoy está dividida entre Parladé y el Conde de Santa Coloma, es el mis no del de la Muruve, ó sea del Conde de Vistahermosa y de D. Manuel Suárez.

En 1855 compró D. Eduardo Ibarra la mitad de su ganadería a doña Dolores Monje y aquel mismo año se corrieron estos toros en la plaza de Madrid.

Los pelos más generales son los negros y muy pocos castaños. Parladé usó en sus toros el color amarillo.

En 3 de Septiembre de 1891 se estrenó en Madrid la vacada de Moreno Santamaría.

La ganadería la fundó D. Rafael José Barbero, de Córdoba, con toros de Cabrera y vacas de Muñoz. En el 70 la compró don Rafael Lafite y Castro, quien la aumentó con 273 cabezas, procedentes del Duque de San Lorenzo.

D. Carlos Compadre la adquirió en 1885 y D. Francisco Gallardo a su vez le compró a aquel gran parte.

D. José Moreno Santamaría compró casi todo el ganado al señor Gallardo.

Son estos toros duros de canillas y lo son tan exageradamente grandes como lo eran en un principio. Los pelos que más abundan son los negros y berrendos en negro. Hay también castaños, pero pocos. La divisa es encarnada, blanca y amarilla.

Suscitadamente, he ahí el historial de los doce ejemplares que hay en la plaza.

BANDERILLA
Militares heroicos
El corresponsal de El Mundo en Tenerife envía a dicho colega noticias de un incendio en el fuerte de San Miguel, donde se hallan depositadas grandes cantidades de material de artillería, granadas, pólvoras, etc.

mandó desalojarlo con toda urgencia; pues el incendio continuaba lento, viéndose salir del edificio gruesas columnas de humo, y esperaban o por momentos una explosión de los materiales que dentro de aquél se hallaban.

He aquí como refiere el comandante del Castillo, señor Beceril, el acto heroico realizado por el teniente Sr. Ripoll, el sargento Lloriente y el obrero José Otero: «Varias veces desde el citado cuartel, la gente avanzó desordenadamente al peirre, mas, cada noche, en absoluta oscuridad, se oía el avance para comprobar la existencia del riesgo y la falta absoluta de elementos para dominarlo.

El comandante D. Juan Pla y varios oficiales se me ofrecieron para derribar las puertas, y con unas mantas, único medio que tenían a mano, ahogar el foco incendiado; pero al llegar al lugar, se encontraron porque el teniente D. Francisco Ripoll, el sargento Luis Lloriente y el obrero José Otero (que sobre la plataforma del fuerte habían logrado colocar y arrojado una bomba de incendios), habían logrado también forzar las últimas puertas, penetrar en ellas sin auxilio local y apagar el incendio.

Franca la entrada, toda la fuerza se arrojó sobre el humeante polvorín, y lo desalojó de las cajas de municiones, que de por sí eran otros tantos peligros, a causa de lo elevado de la temperatura a que estaban los proyectiles cargados y la pólvora.

El comandante ha terminado diciendo que en los anales artilleros, y en la descripción de acciones colectivas, pocas veces podrá citarse un valor tan sereno, un arrojo tan temerario y un éxito tan envidiable, dado lo apurado del caso.

En la orden de la plaza el capitán general elogia el heroico comportamiento del teniente D. Francisco Ripoll Alvarez.

CARTAGENA

DE NUESTRO CORRESPONSAL BUQUE CON AVERIAS

A primera hora de la tarde de ayer, arribó a este puerto, el vapor danés «Hjorthud» remolcando al de igual nacionalidad «Emir» de 12.000 toneladas.

El citaco buque había salido de Melilla y Chafarinas el 26 del pasado, llegando el 28 a Benizaf y saliendo de aquel puerto el 29 con rumbo a Marsella, al cruzar frente a nuestro puerto sufrió importante averias en las máquinas, y en consecuencia de continuar su viaje y conducir a remolque a esta por el «Hjorthud» que acudió a prestarle socorro.

Manda el «Emir» el capitán Vabre, y su tripulación consta de 27 individuos. Aquí reparará las averias sufridas.

NOTAS MILITARES

Se han incorporado a esta comandancia de artillería, el capitán don Mariano Romero del Aguila y los primeros tenientes de dicha arma don Rafael Sierra Mora, don Luis Infesta Diaz y D. Juan Seron Rolandi.

Esta mañana han pasado la revista de comensario del mes de Septiembre, Los Regimientos de infantería de España y Sevilla, en sus respectivos cuarteles, bajo la presidencia del Excmo. Sr. General de la segunda brigada de la sexta división D. Ramon Pérez Ballesteros, y ante el Comisario de Guerra de 1.ª clase D. Nicolás Fort Rolandi.

También han pasado dicha revista, en el cuartel donde se alojan, las tropas de la Comandancia de Artillería, presididas por el Coronel primer jefe de la Comandancia, D. Enrique Sanchez Bernal.

marinista, D. Francisco Pertela. Los números de la centena y de los premiados a 1.500 pesetas, se vendieron en la Administración de las Puertas de Murcia.

El principal favorito por la suerte, ha sido nuestro joven amigo el empleado de la Sociedad de Seguros «El día» D. Enrique Robioum que jugaba cinco céntimos del gordo correspondiéndole por lo tanto unas 50.000 pesetas. A él han sido agraciados: con 5.000 pesetas el carnicero de enfrente de la Capitanía General D. José Cánovas, con 3.333 pesetas D. Fulgencio Marin habitante en la Plaza de la Merced núm. 27; con igual cantidad un maestro carpintero del arsenal; con 10.000 pesetas, Ramon Soto, oficial peluquero.

Los carabineros de esta Comandancia Florencio Lescano Serrano, José de Arce, Antonio Cano y Antonio Miranda Herrera, jugaban un decimo del 26 496, correspondiéndoles 2.000. En este mismo decimo llevaba una pequeña participación, un camarero del café Imperial, conocido por Antonio el Riso.

La noticia al conserje, causó mucha alegría, agolpándose el público ante las pizarras de los diarios «El Porvenir» y «La Tierra» que fueron los primeros en dar por medio de telegramas la fausta nueva.

VIAJEROS

Hoy ha regresado a Alicante, nuestro respetable amigo, el distinguido capitán de navio D. Rafael Pascual de Bonanza, comandante de Marina de aquella provincia.

Para Barcelona, en cuyo puerto embarcará con rumbo a la Habana ha marchado en el tren correo, la señora D.ª Antonia Espinós, viuda del comandante de infantería don Nicasio Ortuoste, que falleció en esta plaza.

ENFERMOS

Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, el comandante de infantería, D. Francisco Subirana.

También se encuentra mejorado de su grave dolencia, el joven letrado D. José M.ª de Porras y Ruiz. Nos alegramos.

CORRESPONSAL

Novela Murciana

NUESTRO FOLLETIN

Dentro de breves días comenzaremos la publicación de una novela inédita, original de un autor murciano, quien con gran satisfacción por nuestra parte ha accedido a que los lectores de EL TIEMPO, sean los primeros en saborear las nuevas bellezas que encierra.

La novela lleva por título

El Ciudadano Fortún

MEMORIAS DE UN MURCIANO VIEJO

El autor es D. José Frutos Baeza, literato murciano de quien puede decirse, parodiando una frase: que no ha derivado tranquilo el día que no ha escrito ó ha conseguido alguna nota murciana. A su educación recorre y espíritu observador añade el señor Frutos un cariño tan acendrado por su tierra, que le hace inquirir sin descanso cuanto a la misma se refiere. En

El Ciudadano Fortún

el señor Frutos ha sacado del injusto olvido en que yacían una porción de datos históricos, que vienen a dar mucha luz en la historia de Murcia, precisamente en la época que aparece más envejecida y confusa, ó sea en la segunda época constitucional ó de «los mal llamados tres años».

El Ciudadano Fortún

es una narración histórica; pero escrita con tal dorosura y originalidad, que la aridez de la historia se pierde entre el matizado lenguaje, siempre fácil y festivo,

que constituye la personalidad literaria del señor Frutos. Como los lectores de EL TIEMPO han de apreciar por sí mismos los méritos literarios de

El Ciudadano Fortún

huelgan por nuestra parte frases de encomio, limitándonos tan solo a felicitarnos por habernos cabido la suerte de ser los primeros en ofrecer al público la nueva producción del señor Frutos.

ORIHUELA

S. D. Rector de EL TIEMPO: Honrado por V. con el encargo de escribir dos crónicas semanales para este periódico, he de procurar cumplir tan honroso encargo, dedicando estas a asuntos de verdadero interés para la localidad ó para la región.

De lamentar es que el angustioso estado del erario municipal no permitiera a los hombres que hoy se encuentran al frente de la administración pública en la localidad, desahogar sus providencias en bien del país, pero al hacerse cargo de la situación se encuentran con un atraso de más de cincuenta mil pesetas de débitos por atenciónes preferentísimas, y harán un verdadero alarde al ministerio si consiguen cerrar el ejercicio económico, habiendo enjuagado el déficit que pesa sobre la Hacienda municipal, dato que este Ayuntamiento es verdaderamente pobre, y que sus fuentes de ingresos son limitadísimas.

Los hombres de la actual situación, al confeccionar los actuales presupuestos municipales, convencidos de que el matadero público de Orihuela es una verdadera vergüenza local, introdujeron en ellos una módica partida para comenzar las obras de construcción de otro de nueva planta, y si por razones que por harto conocidas no he de repetir, no se ha podido dedicar a este asunto la preferente atención que merece, yo tengo la seguridad de que el nuevo alcalde Sr. Brotons, comparando a los vivientes deseos de su jefe Sr. Coig ha de hacer los imposibles porque no termine el año sin que se haya puesto la primera piedra del edificio referido.

Necesidad es esta que se dejaba sentir muchos años ha en Orihuela. Las cosas destinadas al consumo público, son sacrificadas en un antiquísimo y semi ruinoso edificio en que brillan por su ausencia, no ya los modernos y efiméramos que para higiene pública exigen hoy los adelantos de la ciencia, sino aun los rudimentarios principios higiénicos.

El continuo estado de penuria por que continuamente atraviesan las arcas municipales, debe haber sido sin duda la causa de que en los sesenta años de situación liberal que ha dominado en este distrito no se haya acometido obra de tan trascendental importancia.

Si se lleva ahora a efecto, como es de suponer, el celo, el decidido empeño que en ello parece haber, habrán merecido los que lo llevan a la práctica bien de la patria chica, y de sus conciudadanos.

Así se administra: El matadero municipal nuevo, si se construye en plazo breve como todo hace esperar, será un monumento para Orihuela y que recordará el paso del partido conservador por la administración pública local, después de veinte años de ostracismo.

Animo pues y que veamos tolos realizados en breve plazo esta legítima aspiración de cuantos de veras amamos a Orihuela.

Alcalde de San Miguel de Salinas D. José Pujol, atacado en el último número del semanario local «La Epoca» me ruega proponga un contestación a dichos ataques al concurso siguiente.

El Sr. Pujol ofrece un premio de 500 pesetas que puede ganar muy bien «La Epoca» si tan enterada está de sus apreciaciones no sea gratuita a quienes prueba el acierto de dicho periódico de que ha figurado en el partido republicano presentando algo, carta, adhesión lo que sea con su firma favorable ha dicho partido.

El mismo Sr. Pujol ofrece otras 500 pesetas si «La Epoca» prueba que ha recibido alguna indicación ó amenaza del carácter de la que dicho periódico da, como segura al dar cuenta de su baja en la lista de suscriptores.

Y por último el mismo señor ofrece cinco pesetas porque esto si que es facilísimo de averiguar, al que encuentre la razón de porque dicho periódico que nació semanario republicano varió luego de color como diario, y hoy escribe precisamente al volver a ser semanario en sentido opuesto al en que escribía ayer,

CORRESPONSAL

Tribunales

En la sesión primera, se vió la causa seguida por el juzgado de Cartagena contra José Yebes de Fuelelato, quien según el Fiscal Sr. Felin, causó a su tío Pedro Mendoza la fractura del brazo izquierdo, dándole un palo con una cayada.

Le defendió el letrado Sr. Linars, que sostuvo la inculpabilidad de su defendido, alegando que la lesión se le produjo al caer al suelo en el estado de euforia, siendo inexacto que recibiese golpe alguno de Yebes.

En la sesión segunda, compareció José García Saez, que en el pueblo de La Union, escribió un anónimo a un vecino, exigiendo que colocase la cantidad de 500 pesetas en determinado sitio. El fiscal calificó el hecho del delito de amenazas previsto en el art. 508 del Código Penal y el abogado señor H. Montesinos que lo defendió sostuvo la inculpabilidad del procesado.

También se celebró la causa seguida contra Juan Fernandez Ruiz, que fué defendido por el Sr. Mauricio y a quien el Fiscal retiró la acusación por considerar que el procesado, menor de 15 años, obró sin discernimiento al ejecutar los hechos.

A puerta cerrada se celebró la vista de un incidente que defendió el Sr. Cañada (J. de D.) suspendiendo las restantes señaladas por incomparecencia de los procesados.

FONDA NIETO

Ha tenido lugar la inauguración de la fonda, que en la plaza de los Apóstoles número 2, ha establecido el Sr. Nieto.

La referida fonda, está montada con arreglo a los últimos adelantos, no habiendo descuidado los detalles más insignificantes para la mayor comodidad de los que se hospedan en la misma.

El comedor es amplísimo; las dependencias de la cocina todas ellas reúnen condiciones buenísimas, corriendo pareja con estos cuantos otros departamentos componen la fonda del Sr. Nieto.

Este industrial activísimo, amante de todo lo bueno que esté ajustado a los adelantos que en el extranjero se conocen, no ha escatimado gasto alguno y de esta forma ha conseguido montar una fonda que puede competir con las mejores.

Cuantos han visitado el local han hecho grandes elogios del buen gusto derrchado y de las excelentes condiciones que reúne la referida fonda.

Al Sr. Nieto enviamos nuestra enhorabuena más cordial y le auguramos prosperidades mil.

Sección mercantil

Mercado de la Cebada

Nota de los precios a que se han vendido los siguientes artículos: Limones de 0'50 a 6 pta. ciento. Peras, de 0'30 a 0'35 id. kilo. Caucho de 0'35 a 0'40 id. Uvas de 0'20 a 0'40 id. Higos de 0'20 a 0'35 id. H. chubunos de 0'20 a 0'25 id. Ciruelas de 0'35 a 0'50 id. Melocotones de 0'30 a 0'50 id. Lechugas de 0'35 a 0'70 docena. Alcachefas de 0'50 a 0'75 id. Berenjenas de 3'00 a 5'50 ciento. Acoerolas de 0'00 a 0'00 kilo. Melones de 0'30 a 0'30 id. Sandías de 0'18 a 0'20 id. Judías de 0'15 a 0'25 id. Tomates de 0'10 a 0'15 id. Patatas de 0'10 a 0'15 id. Pimientos de 0'00 a 0'00 el ciento. Calabazas de 0'40 a 0'80 kilo. Madrid 1.ª de Septiembre de 1908. —El Oficial, PEDRO ROJO.

PESAME
Ha fallecido en Teruel, donde servía el cargo de Secretario del Gobierno Civil, el Sr. D. Santos González Conde, hijo mayor de

nuestro distinguido amigo el excelentísimo Sr. Marques de Villavieja de Pyales. El finado era un funcionario público competísimos de quien hacia el Gobierno o civil de aquella provincia, merecidos elogios.

Al conocerse la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, su señor padre se trasladó a Teruel y no se ha separado un momento de la cabecera del enfermo.

La muerte del Sr. Gonzalez Conde, ha sido sentidísima en esta capital, donde disfrutaba de generales simpatías.

A dar esta triste noticia, enviamos a la viuda y a los hijos del finado y sobre todo a sus desconsolados padres nuestro más sentido pésame y rogamos a Dios por el eterno descanso del finado.

A NUESTROS SUSCRIPTORES
Rogamos a nuestros suscriptores de dentro y fuera de la población que perdonen cuantas deficiencias observen en estos primeros días, naturales en toda obra que comienza, quedándoles altamente reconocidos si se dignan comunicarnos a esta casa para que sean inmediatamente corregidas.

Boletín Religioso

SEPTIEMBRE 1908
DIA III
Santas Zinón m.ª, Simeón Estilita el Menor y Santas Dorotea y Tecla vgs. y mrs.

VELA Y ALUMBRADO
Dia 3.—En Capuchinas por don Antonio Catafi y Torres y doña Camila Casanova.

Noticias locales

Audiencia
Para hoy hay señalados los siguientes señalamientos:
Sección primera
Una del juzgado de Cartagena por lesiones, contra Julian Diaz, Defensor Sr. Jover; procurador señor Narbona.

Otra del mismo juzgado por estafa, contra Juan B. vgo. Defensor, señor Linarez; procurador, señor B. r-mud-z.

Otra del mismo juzgado, por lesiones, contra José Ortuño, Defensor, señor Llanos; procurador señor Quetglas.

Sección segunda
Una del juzgado de La Unión por lesiones, contra José Martínez y otros s. Defensores señores Cierva y Ramo; procuradores señores Narbona y Valero.

Otra del juzgado de Lorca por hurto, contra José Romero Fuentes y otro. Defensor señor Montesinos, procurador señor Bermudez.

Otra del juzgado de Totana por hurto, contra José Rojo. Defensor señor Alcázar; procurador señor Vila.

Joven accidental
En el Paseo de Corvera sufrió ayer tarde un accidente una joven trabajadora, habiendo estado algunos momentos tendida en tierra. Convenientemente auxiliada, fué trasladada a su domicilio.

Paros
Para mañana hay señalados en la Delegación de Hacienda los pagos siguientes:
D. Joaquin Béguenas 278'88 pta.
José Alegria 64 291'44 id.
José María Conejero 8 593'99 id.
Luis O. tr 1.763'50 id.
Gabriel P. de Leon 1 665'50 id.
Gerónimo Ramirez 73'88 id.
Mariano Moreno 142'50 id.
Luis Lupa 4.562 id.
Otras Señaladas 200'00 id.
Hoy se han pagado 800'00 id.

Ayuntamiento de Lorca, 1.400 pta. Caja de depósitos 135 id. Clases pasivas 5.000 id.

Cédulas personales
Para conocimiento del público, se hace presente que ha sido finalizado hasta el día 20 del mes actual el periodo voluntario de la liquidación de cédulas personales del corriente año.

Demarcación
Del ocho al quince del presente mes el ingeniero D. Ricardo Sánchez Madrigal, desahorará las montañas San Vicente, La Independencia, San Pedro, La Dolorosa, La Cruz, San Ramon, La Tolosa y La Molinera, todas del término de Corchuelo.

Cuentas

La Junta de Obras del Puerto de Cartagena remite las cuentas de ingresos y gastos del cuatrimestre del pasado año.

Minas

D. Anselmo Baños solicita se le concedan doce permisos para la mina La Campaña de Lorca.

Reclamado

Por hallarse reclamado por el Juez de Instrucción de la Catedral ha sido detenido Antonio Castillo Nicolás.

Temporada de baños

Ha quedado abierta oficialmente la segunda temporada de baños de Fortuna.

Robo

Dicen del Algar que la guardia civil ha detenido a Julián Rodríguez, autor del robo de dos cabras y una oveja a José Hernández Soto.

Corrección

Han ingresado en la corrección por embriaguez y escándalo Carlos Guillén Ferrer y el ratero Pedro García García.

Militar

El capitán de infantería de Marina D. Juan Celis Alonso, se pre-

sentará en la Secretaría del Ayuntamiento, negociado de asuntos militares, para un asunto que le interesa.

Riña en Bullas

Comunica la guardia civil de Bullas que han tenido Cristóbal Sánchez Puerto y Antonio López Ferrández.

De las palabras pasaron a los hechos, haciendo el primero dos disparos sobre el segundo, hiriendo le.

La benemérita ha detenido al agrisor.

Unaloca

Por la calles de esta capital circula una fiebre cuyas facultades mentales están perturbadas, por lo que sería conveniente se ordenara su ingreso en el manicomio.

Solicitud de dispensa

El Sr. Gobernador civil ha designado a los médicos don Bernabé Guerrero y don Claudio Hernández Rca para reconocer en unión del inspector de S. nidad a los maestros don Anselmo Carbonell Sanz y don José Bravo Huerta que solicitan dispensa de defectos físicos para continuar en el ejercicio de la enseñanza.

Denunciado

Por infringir la ley del descanso dominical ha sido denunciado el tabernero de Aljezares Juan Vera Pérez.

Escalafón de maestros

Ha pasado a la ponencia correspondiente el proyecto de escalafón de los maestros de la provincia, para la resolución de las reclamaciones presentadas al mismo.

PERDIDA.—En el Plano de San Francisco se ha extraviado la parte superior de una dentadura artificial. Se gratificará al que la presente en la Alameda de Colón, S.

Piñuela.—SASTRE

Plaz. de Camachos, 15

COSAS DE FERIA

Paraguas, Sombrillas de seda y p. real, abanicos gaea alta Novedad, Bolsos y Carteras de piel Canadá, Cajas Necogeres de pino y Nogal, Medias, Calcetines en color Champañ, costureros, peinas, telares bordar, Jabones, esencias, rovers cristales, Tijeras, Navajas, Máquinas pelar. Todos estos géneros y otros muchos más casa de Zamora podeis encontrar

10-2

Tienda frente a S. Bartolomé

y Sucursal: Plateria, 62.

plaza de Auxiliar de la Sección Técnica en la escuela de Artes industriales de Cádiz.

Anunciando la aparición de la peste en Montevideo.

Información política

(DE NUESTRA PRIMERA CONFERENCIA)

Audacia de un agente de emigración.—Disposiciones del ministro.

El ministro de la Gobernación recibió de Porferrada el Programa de los festejos, en el que un Agente de emigración publica un anuncio, facilitando pasajes gratuitos y anticipo del dinero a o. emigrantes a América.

El ministro ha teleografiado al Gobernador entregue Tribunales al citado Agente y personas que intervinieron confección Programa de festejos.

La Cierva solicita el apoyo de la Preusa y la opinión contra esta campaña Agentes emigrantes.

Viniestra dimite

Afirmase que Viniestra insiste en dimitir en vista de la R. O. de Ferrandiz, sobre nombramiento del personal de Marina.

Banquete a Canalejas.—Brindis y discurso.

Telegramas del Ferrol dan cuenta del banquete celebrado en el teatro Yofré en honor de Canalejas.

Asistieron 200 comensales, hubo algunas damas.

Se pronunciaron brindis enco miásticos.

Canalejas dijo un largo discurso, cantando el Amor patrio.

Conferencias

(DE NUESTRA SEGUNDA CONFERENCIA)

El ministro de Estado ha con ferenciado con Villanueva y el encargado de negocios extranjeros de Francia.

Aun cuando nada han dicho del objeto de la reunión es seguro que se habrá tratado de la cuestión de Marruecos.

Gobernador dimitido.—Posición del nombrado

El Rey ha firmado en Londres el decreto admitiendo la dimisión al Gobernador de Fernando Poo, como ya he teleografiado.

Ha sido nombrado para sustituirle D. José Centano que en breve marchará a su destino.

Le acompañará un comisario para darle posesión y girar una visita de inspección.

La enfermedad de Bustillo

El ministro de Hacienda mejorado de su docencia asistió hoy al Ministerio.

DE NUESTRA TERCERA CONFERENCIA

El pago a los empleados del Estado

Se ha notado que los pagos realizados ayer a los empleados del Estado se hicieron mitad en papel y mitad plata.

No figuró ningún duro acuñado en los años 1896, 97, 98 99.

Moret no habla

“El Corrao Español”, comenta el disgusto de los liberales por que Moret no habla.

Dice que guarda silencio, porque sabe que cuando caiga Maurra, volverá él al poder, sin tener en cuenta los anhelos del país.

Tras del mallorquín vendrá el gaditano como los cangilones de una noria.

Sabe Moret que el fruto no está en sazón.

El sol de Cataluña que ha de dorarlo sigue oculto.

En honor de Canalejas

Del Ferrol telegrafian que Canalejas ha marchado para Lugo en donde se le dará otro banquete y se le obsequiará con fiestas.

En e Ferrol se celebró la jira campestre organizada en su honor y se le hizo despedida cariñosa.

La construcción de la Escuadra.—Opinión de un diario

El “Diario de la Marina”, dice: “El país anhela que el concurso para la construcción de la nueva escuadra resulte beneficioso.

Para que pueda quedar implantada la industria naval, se necesita abnegación y propósito de realizar el programa de la escuadra.

El impulso en el desenvolvimiento ha de venir de fuera a dentro, dentro no hay capitales ni estímulos.

Lograrán el programa adjudicando el concurso a quien mejor sirva al interés nacional.

Otro artículo

Dice también el diario de la Marina, que en la nacionalización de las industrias hemos sido víctimas de los extranjeros, por las disposiciones de preferencia para ellos en compras del Estado.

El débil intento de protección a los productos españoles ha sido mejor deseo que fortuna.

Para el tabeimiento de la nacionalización, se impone la labor en el Parlamento de los gobernantes, y el apoyo de los capitalistas.

El viaje de Canalejas.—Mas banquetes.

Telegrafian del Ferrol que el general Moreno obsequió a Canalejas con un banquete.

Canalejas asistió a la Romería de Villalagranja hecha en honor suyo.

Salió cinco tarde para asistir a un banquete en Lugo.

Seguirá despues para Madrid la despedida fué entusiasta.

El ministro prosigue.—Emigración ilegal.

La Cierva dice que ha sido detenido otro Agente de emigrantes en Prieto.

Continuará inexorable castigando Agentes que explotan mi seria y candidez de los obreros

VIAJE REGIO

(DE NUESTRA SEGUNDA CONFERENCIA)

Lo que dicen en el ministerio de Estado.—Fecha probable del regreso.

En el ministerio de estado hoy han dicho que será muy probable que los reyes regresen en el rápido del Viernes,

También han dicho que probablemente para el día veintisiete emprenderán un nuevo viaje al extranjero visitando varias capitales, deteniéndose algunos días en Viena que es el puerto principal del viaje.

El Rey en Cowes

El Rey y el príncipe de Battemberg han estado en Cowes visitando los edificios públicos.

A la hora de comer regresaron a Osborne.

De San Sebastián

(DE NUESTRA SEGUNDA CONFERENCIA)

Paseo de la Reina

Telegrafian de San Sebastián que la reina Cristina ha paseado a pie la población, recibiendo constantemente evidentes pruebas del cariño que el pueblo le profesa.

Las regatas

Se ha verificado la segunda serie de regatas.

La distancia eran quince millas.

Ganó el premio Lautontó.

En la cuarta serie ganó “Antrach.”

El concierto

El concierto verificado en el Casino ha resultado brillantísimo

habiendo dirigido el maestro Arbós.

La concurrencia que fué exco gísimamente entusiasmada.

Concurso internacional

El concurso internacional de Lauvtennis ha resultado a sima dísimo y muy interesante.

La corrida

La próxima corrida del domingo promete estar muy concurre rrida.

Se lidiarán todos de Romero y matarán Bombit y probablemente Machaquito.

DE PARÍS

(DE NUESTRA PRIMERA CONFERENCIA)

Llegada feliz.—Ataque aplazado.—Nueva proclamación.—Festejos

Al Gobierno de la vecina república ha telegrafiado el coronel Añix diciendo que ha llegado a H: joni sin novedad y que el ataque que proye faba contra la parte de Kork se ha aplazado hasta mañana.

Proclamadose Hafi sultán de Ujla.

La población ha organizado con este motivo extraordinarios festejos entregándose el pueblo a los mayores transportes de júbilo y alegría.

De Marruecos

(DE NUESTRA PRIMERA CONFERENCIA)

Europeos garantizados

Telegrafian de Tánger, Menebi, haber asegurado Hafi l que garantizará lss derechos de las Potencias en Marruecos.

Las kabilas de Tash Guerl se han comprometido a mantener la tranquilidad en sus respectivos territorios.

(DE NUESTRA TERCERA CONFERENCIA)

Le Tempes contestando la nota publicada por la Gaceta Alemana respecto del reconocimiento de Hafi l declara que el pensamiento de Francia lo conocen ya en las cancillerías europeas y que ya ha merecido la aprobación de estas.

Fra cia aspira a que quede precisada la situación de Hafi l y las garantías que este ofrece para decidir el reconocimiento.

El artículo comentase con viveza suponiéndose que es una declaración terminante de haber abandonado Francia la causa de Albelaziz

Del Extranjero

(DE NUESTRA SEGUNDA CONFERENCIA)

Tormenta horrorosa

En las costas de Inglaterra, según los telegramas de Londres, se ha desencadenado una tormenta horrorosa.

Un barco velero naufragó cerca de Talbot ahogándose 27 tripulantes.

De Venecia

También en las costas de Venecia se ha dejado sentir otra tormenta pero acompañada de tan fuerte huracán que una aldea ha sido completamente destruída.

Los rios se han desbordado, arrasando los campos y hundiendo infinidad de puentes.

San Petersburgo

Los telegramas de San Petersburgo dicen que los Zares y sus hijos han salido de Peteroff con dirección a Cronstand en donde embarcarán en el yate Standard, dirigiéndose a Yenlaudia.

Espectáculos

Cinematógrafo de los hermanos Carreño

Función todas las noches, tomando parte en todas ellas los célebres artistas LUNA y STIX

Cinematógrafo de los hermanos García

Secciónes desde las siete de la noche.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE “EL TIEMPO”

(Agencia Mencheta)

La Bolsa

Table with financial data: TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA, SUCURSAL DE MURCIA, 4 por 100 interior, Exterior, 5 amortizable, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Banco de Cartagena, Francos, Libras Esterlinas.

Madrid y provincias

(DE NUESTRA PRIMERA CONFERENCIA)

Tempestad en el Canal de la Mancha.—Siniestros.—Comunicaciones interrumpidas

En el Canal de la Mancha reina violenta tempestad.

Los correos llegan retrasados. Son muchos los siniestros marítimos.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas están interrumpidas.

Obreras visitan a Vadillo

Una Comisión de operarias de la fábrica de cerillas de Carabanchel ha visitado a Vadillo pidiéndole influjo para obtener la libertad de las compañeras encarceladas con motivo del motin habido días pasados.

Obrero español inventor

Telegrafian de Bilbao que el obrero Basilio Rodolfo Irubietta ha pedido en el Gobierno civil protección oficial para construir un aparato volador.

Afirm que resolverá el problema de la aviación.

Asegura que de no encontrar ayuda en España irá al Extranjero.

(DE NUESTRA SEGUNDA CONFERENCIA)

el Circulo Mercantil.—Reunión de comerciantes.—Fiestas y concursos

El día 16 del corriente celebrará una reunión en el Circulo Mercantil que promete estar muy concurrida.

La reunión está motivada por la alarma que siente el comercio

en vista del progresivo descenso de población.

Propónense organizar testigos, certámenes, concursos y cabalgatas durante algunos meses con el fin de atraer forasteros

La riña entre civiles.—Guardia mejorado.—Agresor arrepentido

Cierva ha recibido un telegrama de Jaén comunicándole que el Guardia civil herido en riña, se llama Dionisio Moreno y e agresor Ildefonso Hurtado,

Las causas de la riña fueron resentimientos habidos anteriormente.

El Dionisio Moreno se halla dentro de la gravedad algo mejorado.

El agresor está abatidísimo, reconociendo la gravedad del delito cometido.

Huelga solucionada

El Gobierno ha solucionado satisfactoriamente la huelga de acarreadores de carbón, en Madrid,

Los obreros trabajarán diez horas, cobrando aparte las extraordinarias.

También cobrarán los domingos.

Escena en un bautizo.—Padrinos republicanos.—Judas por casualidad.

En una parroquia de los bajos, se presentó una comitiva, llevando a bautizar un niño

Los padrinos eran republicanos al preguntar el cura que nombre iban a poner al niño dijeron que no consta en el sacroal.

Como el sacerdote les dijera que no podía imponerle tal nombre, dijeron otro con el que ocurrió lo mismo.

Entonces malhumorado el padrino dijo que le pusiesen Judas así se hizo constar en el acta

Agresor desconocido.—Lo que dijo el herido.

Sigu ignorando los quince días sido el agresor de Rufino Gutierrez que fué herido anoche al salir de su domicilio.

Como Gutierrez fué el denunciador de Villarroya y de otros varios empleados de consumos se suponen que uno de los empleados de consumos le esperaba anoche para matarle.

El herido ha declarado que constantemente recibía anónimos a los que no dió importancia aunque suponía que procedían del grupo de los denunciados,

Bizcarrá a cumplir condena (DE NUESTRA TERCERA CONFERENCIA)

Mañana sale para Vitoria escoltado por la benemérita el bizcarrá Seniz.

Cumplirá condena cuatro años por proferir gritos contra España.

Desgracia en Bilbao

En las obras de reparación del templo de San Vicente de Albia se rompió el tirante en el extremo de un andamio.

Cayeron con estrépito cinco trabajadores, que resultaron heridos de gravedad.

Carterista capturado

La policía municipal capturó en el tren de Durango al carterista Escrich.

Supónese sea el autor del robo de una cartera con varios miles de pesetas.

Este se arrojó del tren en marcha.

Desmanes de los bizcarras

En el tren de las nueve de la noche salió de Palencia para Bilbao un grupo de bizcarras.

Profirieron vivas, y entonaron cánticos.

El conductor del tren Sabino Arana les amonestó.

Los bizcarras le abofetearon.

Amplados salieron en defensa del conductor trabándose lucha

Intervino la benemérita ditiendo a varios.

Al llegar el tren a Algosta se reprodujo el escándalo.

La «Gaceta»

(DE NUESTRA PRIMERA CONFERENCIA)

Contiene las disposiciones siguientes:

Llamando al servicio activo 50.000 hombres,

Anunciando concurso para do las Administraciones de Aduanas de las banderas y colgaduras que necesitan.

Anunciando disposiciones a la

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Píd: nse catálogos—Primeros premios en Exposiciones racionales y extranjeras.

RODADORA En blanco, oro y con especialidad en sellos. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero niquelado para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián. —MURCIA

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la UCURRAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2.25 ptas.—De 1/2 litro, 3.25 ptas.—De 1 litro, 5.50 pesetas.

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se reanudarán los cursos el día 3 del corriente para los alumnos de primera enseñanza y el 15 del mismo mes para los de segunda. Se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Palcos, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27 Murcia

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio

MAQUINAS para hacer géneros de punto —Enseñanza completa AGUIAS, accesorios y piezas sueltas—MAQUINAS de escribir, CAMAS de hierro, de madera y muebles.

SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPÓSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULELOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencería, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

PLATA MENESSES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

CUADRO DE LA MARCHA DE TRENES Y SERVICIOS DE CORREOS

Ferrocarriles

Compañía Andaluces

De Alicante á Murcia y viceversa

Mixto

Correo Mixto Mrcias.

Alicante	Salidas	16:05	6:30	16:50
	Llegadas	11:55	20:50	10:00
Torreveja	Salidas	16:15	6:30	
	Llegadas	11:40	20:35	
Murcia	Salidas	9:05	17:55	
	Llegadas	18:50	9:30	
Alquerías	Salidas			6:02
	Llegadas			20:50

Compañía de A. á L.

De Alcantarilla á Lorca y viceversa

Correos Mixtos

Alcantarilla	Salidas	9:40	20:00
(M. Z. A.)	Llegadas	18:19	7:22
Alcantarilla	Salidas	9:47	20:05
(A. L.)	Llegadas	18:06	7:06
Librilla	Salidas	10:11	20:35
	Llegadas	17:42	6:34
Alhama	Salidas	10:27	20:54
	Llegadas	17:29	6:15
Totana	Salidas	10:50	21:25
	Llegadas	17:06	5:44
LORCA	Salidas	16:30	5:05
	Llegadas	11:26	22:09

Expres Paris-Orán:

Salida para París: Lunes y viernes á las 2. Salida para Orán: Miércoles y sábado á las seis.

De Cartagena—La Unión—Lorca

Blancos y viceversa

CARTAGENA

Salidas 6 40 9 10 11 15 13 20 15 35 17 45

Llegadas 8 45 11 13 15 21 17 34 19 14

LA UNION (Mercado)

Salidas 8 14 10 30 12 30 14 51 17 04 19 14

Llegadas 7 18 9 43 11 48 13 53 16 08 18 18

LOS BLANCO:

Salidas: 7:48; 14:28; 18:50

Llegadas: 7:38; 14:18; 18:41

Comp. de Lorca-Baza-Aguilas

y viceversa

Correos Mixtos

AGUIAS: Salidas 11:18 y 12:53

Llegadas 14:39 y 16:19

Salida 6:30

Llegada 20:10

BAZA: Salida 11:08

Llegada 17:3

LORCA: Salida 12:21

Llegada 15:33

Salida 17:00

Llegada 9:44

Compañía de M. Z. A.

Advertencias

Entre Murcia y hinchilla y viceversa, circulará un tren de mercancías rápido con viajeros, cuyas salidas serán de Murcia, á las 5 15; de hinchilla, á las 13 10. Llegadas: á Murcia, 22 30; á Chinchilla, 15 15.

—Véase á continuación el cuadro general de marcha de trenes.

DE MADRID—ALCÁZAR—CHINCHILLA

Á CARTAGENA Y Á ALICANTE

CORREO. MIXTO. MIXTO. CORTO.

Nº 8 y 34 Nº 10 y 32 Nº 30 y 36 N.º 170

ESTACIONES 1.º 2.º 3.º 1.º 2.º 3.º 1.º 2.º 3.º 1.º 2.º 3.º

Madrid	Salida	19,20	10,00		
Alcazar	Salida	23,00	16,00	3,45	
Chinchilla	Salida	3,25	22,00	8,45	
Pozo añada	Salida	3,48	22,24	9,10	
T. burra	Salida	4,38	23,28	10,05	
Hellín	Salida	4,55	0,00	10,25	
Agramón	Salida	5,25	0,50	11,0	
Vinas	Salida	4,41	1,15	11,20	
Calasparra	Salida	5,59	1,48	11,35	
ieza	Salida	6,37	2,50	12,19	
Bianca	Salida	6,57	3,16	12,33	
rchena	Salida	7,20	3,49	13,03	
Lorquí	Salida	7,31	4,06	13,14	
Cotillas	Salida	7,9	4,18	13,23	
guanzas	Salida	7,45	4,29	13,29	
Cotillas	Salida	7,55	4,40	13,40	
alcantarilla	Salida	8,14	4,56	13,48	18,45
Murcia	Salida	8,25	5,10	14,00	19,00
Beniján	Salida	8,50	5,48	14,31	19,29
lquerías	Salida	8,58	6,01	14,42	14,42
Riquelme	Salida	9,34	6,53	15,26	20,35
Balsicas	Salida	9,55	7,17	15,49	21,08
Pacheco	Salida	10,07	7,33	16,03	21,25
La Palma	Salida	10,16	7,45	16,13	21,43
Los Molinos	Salida	1,28	8,02	16,28	22,02
Cartagena Llg.	Salida	10,35	8,10	16,35	22,10
Alicante	Salida	8,00	5,45	14,15	19,20

DE CARTAGENA—CHINCHILLA—

ALICANTE—ALCÁZAR Á MADRID

CORREO. MIXTO. MIXTO. CORTO.

Nº 33 y 7 N.º 31 y 9 N.º 35 y 29 N.º 169

ESTACIONES 1.º 2.º 3.º 1.º 2.º 3.º 1.º 2.º 3.º 1.º 2.º 3.º

Cartagena	Salida	16,45	19,00	9,25	6,15
Los molinos	Salida	16,53	19,11	9,35	6,27
La Palma	Salida	17,06	19,30	9,52	6,47
Pacheco	Salida	17,15	19,43	10,8	7,00
Balsicas	Salida	17,32	2,05	10,28	7,26
Riquelme	Salida	17,52	20,33	10,51	7,57
lquerías	Salida	18,22	21,13	11,31	8,38
Beniján	Salida	18,31	21,24	11,4	8,51
Murcia	Salida	18,40	21,35	11,50	9,08
Alcantarilla	Salida	19,05	22,00	12,15	9,10
Alcantarilla	Salida	19,16	22,14	12,27	9,25
Cotillas	Salida	19,30	22,35	12,42	
Cotillas	Salida	19,41	22,51	12,55	
Alguazas	Salida	19,47	23,01	13,02	
Lorquí	Salida	19,57	23,19	13,19	
Arahena	Salida	20,14	23,40	13,37	
Bianca	Salida	20,41	0,17	14,04	
Cieza	Salida	21,02	0,50	14,30	
Calasparra	Salida	21,47	1,55	15,26	
Minas	Salida	21,58	2,12	15,41	
Agramón	Salida	22,29	2,46	16,10	
Hellín	Salida	23,00	4,00	17,06	
Toberra	Salida	23,21	4,33	17,33	
Pozo Cañada	Salida	00,17	5,45	18,37	
Chinchilla	Salida	1,2	6,50	19,35	
Alicante	Salida	2,00	22,10	12,40	
Alcazar	Salida	5,15	12,30	0,15	Llegada
Madrid	Llegada	8,40	18,00		

SERVICIOS DE CORREOS

Central de Murcia

Detalles de salidas de las expediciones de la Oficina Central de Correos de Murcia para los trenes correspondientes:

Correo á Cartagena, 7:45.—Mixto para Id. 4:45.—Mixto (Andaluz), 13:30.—Correo á Madrid, 18:10.—Mixto Id. 21.—Mixto á Alcazar, 11:30.—Correo á Lorca Baza, 6:15.

Certificados: e 7:30 á 11:00; 15 á 16; 19:30 á 20:30. La recogida de cartas en la Central se efectuará cinco minutos antes á los señalados para la salida de las expediciones.

En Cartagena

Salida de los correos de la Administración. Mixto de Andalucía, á las 9.—Correo, á las 16.—Mixto de Madrid, á las 18:30.—Concepción á Mazarrón, á las 6:30.—Postón á La Unión, á las 10 y 17.

Certificados: de 8 á 8:30; de 9 á 10:30; de 14 á 15 15 y de 17 á 18. El buzón de la Administración se cerrará cinco minutos antes de que salgan los correos de esta oficina.

En Alicante

Salida de los correos de esta oficina: Correo de Madrid, 19:15.—Mixto Id. 21:31.—Correo de Murcia, 6.—Mixto Id. 15:30.—Andalucía, 12:15.—Concepción de Ibov, y de la Misma, 12:30.—Palma de Mallorca (Vieques), —Orán (Vieques)—Argel (los días 5, 15 y 25). Certificados: e 9 á 12; de 14 á 15; de 16:30 á 18:30; de 19:15 á 20:30.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Calle de la Platería, números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA, Calle Mayor, número 33